

**AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EMISIÓN DEL FALLO DE LOS JURADOS DEL
"XIX PREMIO DEL CONSEJO SOCIAL A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO
UNIVERSIDAD-SOCIEDAD"**

El Pleno del Consejo Social, en su sesión celebrada el 25 de junio de 2024, acordó la ampliación del plazo de emisión del fallo de los jurados del XIX Premio del Consejo Social a la transferencia de conocimiento Universidad-Sociedad, que tendrá que ser emitido con anterioridad al 31 de octubre de 2024.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma
LA SECRETARIA DEL JURADO, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
D.ª María José López Santana

Código Seguro De Verificación	/yaH9sSiaHvD2DQpUCQ1mA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María José López Santana	Firmado	26/06/2024 08:54:34	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/%2FyaH9sSiaHvD2DQpUCQ1mA%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			